

GUÍA TÉCNICA

CAMPEONATO NACIONAL

RUTA Y CONTRARELOJ

2022



Élite y Sub23

Viernes 17, sábado 18 y domingo 19 de junio.

GUÍA TÉCNICA

I. ORGANIZACIÓN:

El Campeonato Nacional de Ciclismo de Ruta 2022, es organizada por la Federación Costarricense de Ciclismo y su Comité Organizador -localizables en los teléfonos, (506)2231-3944 y (506)2296- 1108, Correo electrónico procesodeportivo@fecoci.net bajo los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional y se llevarán a cabo los días 17, 18 y 19 de junio del 2022.

COMITÉ ORGANIZADOR

Oscar Ávila Kopper	Presidente
Oscar Herrero Sauma	Vicepresidente
Marco Taylor Garino	Secretario
Luis de Ezpeleta Aguilar	Tesorero
Evelyn Rodríguez Castillo	Vocal
Viviana Madrigal Cubillo	Vocal
Héctor Campos Araya	Fiscal

II. CUERPO DE JUZGAMIENTO:

	Comisario Director
	Comisario Adjunto
	Cronometrista
	Cronometrista
	Cronometrista
	Juez de ruta
	Juez de ruta
	Chips

III. CONTROL ANTI DOPING:

COMISION NACIONAL ANTIDOPAJE	

IV. TIPO DE PRUEBA:

La prueba está reservada para los corredores:

CATEGORÍAS
Sub23-Femenino
Sub23-Masculino
Elite Femenino
Elite Masculino

Conforme al Reglamento Fecoci y UCI en ella se atribuirán los siguientes puntos en la clasificación de acuerdo con el Baremo de puntos UCI aplicable.

A los 15 primeros corredores de la categoría masculina de la Clasificación General Individual y los 10 primeros Contra Reloj del Campeonato Nacional se les atribuirán los siguientes puntos:

Puesto	Hombres élite		Hombres sub23	
	En línea A*	Contrareloj indv. A*	En línea	Contrareloj
1	100	50	50	25
2	75	30	30	15
3	60	20	20	10
4	50	15	15	5
5	40	10	10	3
6	30	5	5	
7	20	3	3	
8	10	3	3	
9	5	1	1	
10	3	1	1	
11	3			
12	1			
13	1			
14	1			
15	1			

A las 10 primeras corredoras de la categoría femenina de la Clasificación General Individual y las 5 primeras Contra Reloj del Campeonato Nacional se les atribuirán los siguientes puntos:

Puesto	Féminas élite		Féminas sub23	
	En línea B*	Contra el reloj indv. B*	En línea	Contra el reloj
1	50	25	50	25
2	30	15	30	15
3	20	10	20	10
4	15	5	15	5
5	10	3	10	3
6	5		5	
7	3		3	
8	3		3	
9	1		1	
10	1		1	

V. PARTICIPACIÓN:

La prueba está abierta para ciclistas:

- a) Equipos Provinciales
- b) Equipos Cantonales.
- c) Equipos Nacionales.
- d) Equipos de Clubes.
- e) Ciclista Individual.

Conforme al Art. 2.2.003 los equipos estarán integrados por un mínimo de cuatro (4) y un máximo de seis (6) corredores.

Cada equipo podrá inscribir un cuerpo técnico de 3 personas (incluido el chofer), quienes deberán poseer licencia de Fecoci

Los corredores individuales, 1 persona como cuerpo técnico, también con licencia de Fecoci.

Apertura de inscripciones:

Cierre:

Las inscripciones se realizarán en forma digital.

Inscripciones en línea en el enlace:

Elite y Sub23 Masculino

<https://forms.gle/Tn2zyav8V61Bq9w68>

Elite y Sub23 Femenino

<https://forms.gle/qiZnyw3M8SGo7Cip6>

VI. PERMANENCIA:

La Organización del dispondrá de un local habilitado como Permanencia, debidamente equipado y con personal calificado.

La Permanencia se abrirá dos horas antes del inicio de la prueba, y permanecerá abierta 30 minutos una vez finalizada la prueba. En la permanencia siempre habrá un miembro del Comité Organizador, ante cualquier consulta o situación que se presente.

La confirmación de corredores que tomarán la salida se realizará el miércoles 15 de junio 2022 y será publicada en la página oficial de la Federación

El Congreso Técnico se realizará solo en forma presencial con de los Miembros del Colegio de Comisarios, a las 19:00 horas del jueves 16 de junio y para los directores técnicos por la plataforma digital zoom.

VII. RECORRIDOS:

Fecha	Recorrido	Hora de salida	Lugar de salida	Lugar de Llegada
Etapa 1: Viernes 17 de junio 25 km.	Península Papagayo Club & Resort sobre ruta 253, Restaurante El Cruce, entrada Playa Iguanita, entrada Hacienda Monte Galán, Cabañas del Pacífico en el cruce a Playa Panamá, y finalizamos sobre la ruta 254 en Vista al Golfo.	8:00 a.m.	Península Papagayo Club & Resort.	Ruta 254 en Vista al Golfo.
Etapa 2: Sábado 18 de junio 123 km.	Salida Estadio Edgardo Baltodano, Briceño, Rio Colorado, entrada Cañas Dulces, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Guacalito, La Cruz, Guacalito, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Rio Colorado y finalizando en la Iglesia Católica de Curubandé.	8:00 a.m.	Estadio Edgardo Baltodano Briceño en la Ciudad de Liberia	Iglesia Católica de Curubandé.
Etapa 3: Domingo 19 de junio 123 km.	Salida Estadio Edgardo Baltodano, Rio Colorado, entrada Cañas Dulces, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Guacalito, La Cruz, Guacalito, entrada Parque Nacional Santa Rosa, Rio Colorado y finalizando en la Iglesia Católica de Curubandé.	8:00 a.m.	Estadio Edgardo Baltodano Briceño en la Ciudad de Liberia	Iglesia Católica de Curubandé.

VIII. REGLAMENTO PARTICULAR DE LA CONTRA RELOJ INDIVIDUAL

Los equipos deberán de entregar una lista en el orden que quieren que salgan sus ciclistas en caso de no hacerlo los comisarios lo establecerán.

En cualquier caso, el Colegio de Comisarios podrá modificar el orden a fin de evitar que dos corredores del mismo equipo se sigan, o por cualquier circunstancia que así defina el Colegio de Comisarios.

No se usarán rampas de lanzamiento, ni sostenedores. Cada ciclista comienza con un pie en tierra (debido a la situación de la pandemia y el distanciamiento social).

Serán marcadas líneas en el suelo separadas por 1 metro para los ciclistas que esperan.

Los comisarios y oficiales, incluido el titular, se mantienen a 1 metro de distancia de los ciclistas.

Los corredores deberán presentarse al lugar de partida con 15 minutos de antelación a la hora establecida de su salida, para el chequeo respectivo.

Los ciclistas salen individualmente con diferencia de un minuto entre ellos, esta disposición puede ser aumentada por el Colegio de Comisarios.

Los tiempos en la llegada serán contabilizados como mínimo a la décima de segundo.

Si un corredor es alcanzado, no estará autorizado a circular en cabeza, ni tampoco a aprovecharse de la estela del corredor que le ha alcanzado.

El corredor que alcanza a otro deberá guardar una separación lateral de, al menos, dos (2) metros. Después de un kilómetro, el corredor alcanzado deberá rodar al menos a 25 metros del otro.

Si es necesario, el comisario deberá obligar a los corredores a que respeten la distancia lateral de 2 metros en el caso del corredor que alcanza al otro, y a guardar la distancia de 25 metros en el caso del corredor que es alcanzado, todo ello sin perjuicio de las sanciones previstas en el baremo de penalizaciones (artículo 12.1.040, punto 40).

La ayuda entre corredores estará prohibida.

El vehículo seguidor deberá situarse al menos a 10 metros detrás del corredor, no puede adelantarlo nunca, ni tampoco situarse a su altura. En caso de avería, la asistencia sólo será autorizada en situación de parada y de forma que el vehículo seguidor no estorbe a nadie.

El vehículo seguidor de un corredor que va a ser alcanzado deberá colocarse detrás del coche del otro corredor a partir del momento en que la distancia entre ambos corredores sea inferior a 100 metros.

El vehículo que sigue a un corredor que alcanza a otro no podrá intercalarse entre los corredores a menos que entre estos exista una separación de al menos 50 metros. Si esta distancia se redujera, el vehículo se situará detrás del segundo corredor.

El vehículo seguidor estará autorizado a transportar aquel material que permita el cambio de ruedas.

Estará prohibido preparar o tener preparado fuera del habitáculo del vehículo seguidor cualquier tipo de material destinado a los corredores. Todo el personal deberá mantenerse dentro de los vehículos.

El empleo de altavoces o megáfonos estará autorizado.

No habrá asistencia alimenticia para ninguna categoría. Asistencia mecánica detrás del ciclista.

Se permite el uso de bicicletas contrarreloj, conforme a la reglamentación UCI.

ORDEN DE SALIDA POR CATEGORIA

El orden de salida y horarios de los corredores en las pruebas Contra Reloj Individual se publicará el día 16 de junio 2022.

VIII. REGLAMENTO PARTICULAR DE CAMPEONATO DE RUTA 2022.

Se limita a 6 ciclistas por equipo de Elite y Sub23 hombres y mujeres.

Se establece en el Estadio Edgardo Baltodano la Salida Controlada.

Todo licenciado por la Federación Costarricense de Ciclismo deberá, respetar todas las disposiciones que establezca federación en el ámbito sanitario y reglamentario bajo pena de expulsión.

IX. ZONA DE RESAGO DE CICLISTAS

Todo ciclista hombre o mujer que pase por la ZONA DE RESAGO el cual será establecido en el punto de retorno con un retraso de **4 minutos del pelotón** de su categoría será automáticamente sacado, de competencia por situación de la integridad física y seguridad del corredor e inmediatamente quitarse los números y entrar a la zona establecida para tal efecto.

X. RADIO-TOUR:

Se usará el sistema de radio Tour. La entrega se realizara tomando en cuenta la cantidad de corredores inscritos por equipo.

XI. ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRAL Y EN COMPETENCIA EN RUTA INDIVIDUAL-

El servicio de asistencia técnica neutral estará asegurado por 2 vehículos.

XII. INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS

Esta disposición no es aplicable, en el Campeonato Nacional.

XIII. CLASIFICACIONES.

CLASIFICACIONES:

Estarán en disputa las siguientes clasificaciones, en su orden de importancia:

	CLASIFICACION	DISTINTIVO	PATROCINADOR
1	CAMPEON NACIONAL por su categoría y especialidad.	SUÉTER NACIONAL	FECOCI
2	SEGUNDO LUGAR	MEDALLA	FECOCI
3	TERCER LUGAR	MEDALLA	FECOCI

XIV. CLASIFICACIÓN DE CAMPEON NACIONAL RUTA Y CONTRA RELOJ.

Se obtendrá mediante el tiempo invertido durante el evento, teniendo en cuenta las penalizaciones que les correspondan -si las hubiera-, siendo mejor clasificado el corredor que menos tiempo haya totalizado.

En caso de empate las fracciones de segundo registradas serán tomadas en cuenta para desempatar.

XV. DISTINTIVO NACIONAL:

LOS CAMPEONES NACIONALES, se vestirá con el suéter **DE CAMPEON NACIONAL AZUL, BLANCO Y ROJO.**

XVI. CONTROL ANTIDOPAJE:

El Reglamento de Control Antidopaje de la UCI se aplicará íntegramente en esta prueba y lo establecerá la Comisión Nacional de Antidopaje.

XVII. PROTOCOLO:

Conforme al artículo 1.2.112 del Reglamento UCI, los siguientes corredores deberán presentarse obligatoriamente a los actos de protocolo organizados al finalizar cada una de las pruebas (asisten todos y una vez finalizadas las actividades del protocolo, los que deban hacerlo, deben dirigirse al recinto de control antidopaje, acompañados por un escolta)

PRIMER LUGAR POR CATEGORIA

SEGUNDO LUGAR POR CATEGORIA

TERCER LUGAR POR CATEGORIA

Los corredores que deben asistir a la ceremonia en el podio de premiación deberán presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada y deben portar obligatoriamente el uniforme completo de su equipo.

El pódium se instalará la zona destinada para la zona de premiación a dentro del toldo de espera a 2 metros de distancia.

Serán llamados de acuerdo con su lugar y será tomada una única foto de los tres de cada categoría.

XVIII. PENALIZACIONES:

La tabla de sanciones de la UCI será la única aplicable en el evento.

XIX. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento vigente del Deporte Ciclista de la UCI.

XX. RESPONSABILIDAD:

Según las disposiciones previstas en los artículos 1.1.006 y 1.1.022 del Reglamento de la UCI, todos los corredores inscritos, todos los seguidores y el personal técnico de los Grupos Deportivos deberán estar asegurados contra los accidentes que puedan sufrir en el curso de la prueba y sus consecuencias en materia de responsabilidad civil, de gastos médicos, de hospitalización y repatriación hacia su domicilio.

La organización no se hace responsable de los accidentes de que puedan ser causa o víctimas los corredores y seguidores de la prueba, ni de las deudas que puedan contraer en el transcurso de esta.